



Secretaría General

El ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, participa en el curso sobre salud pública que la UGR organiza en Melilla

22/07/2016

En el curso "Salud pública: aspectos legales, sanitarios y asistenciales", que tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla, del 25 al 29 de julio de 2016, se tratarán asuntos como el dopaje en el deporte, las alertas sanitarias internacionales (zika, ébola, etc.), vacunas para viajeros, controles en puertos y aeropuertos, o tráfico de drogas

El ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, participa en el curso "Salud pública: aspectos legales, sanitarios y asistenciales", que tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla, del 25 al 29 de julio de 2016, organizado por el Centro Mediterráneo de la **Universidad de Granada** y financiado por la Ciudad Autónoma de Melilla, con la colaboración de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y la Asociación Melillense de Estudios Penitenciarios, y dirección académica del profesor de la **UGR** Manuel Ruiz Morales.



El ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, llegará a Melilla el lunes, 25 de julio de 2016 e intervendrá en el curso durante la mañana del martes.

Dirigido por Juan Rafael Benítez Yébenes, magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga y juez de Vigilancia Penitenciaria de Melilla, en régimen de compatibilidad, el curso "Salud pública: aspectos legales, sanitarios y asistenciales" tratará lo relativo al dopaje en el deporte (tema muy apropiado si además tenemos en cuenta que Melilla ha sido designada este año como Ciudad Europea del Deporte), las alertas sanitarias internacionales (zika, ébola, etc.), vacunas para viajeros, controles en puertos y aeropuertos, venta de medicamentos ilegales, falsificados, y venta por

<http://secretariageneral.ugr.es/>

internet, fraudes alimentarios, tráfico de drogas y estupefacientes, la nueva regulación de las conductas delictivas contra la salud pública tras la última reforma del Código Penal sobre esta materia; y la atención médica en los centros penitenciarios como una oportunidad para la reinserción en la salud.

Este curso va dirigido preferentemente a profesionales en ejercicio y en formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Instituciones Penitenciarias, de la Salud y de las distintas disciplinas relacionadas con el ámbito penal y penitenciario (juristas, psicólogos, sanitarios, educadores, trabajadores sociales, etc.), estudiantes universitarios, miembros de las distintas ONG, organismos e instituciones colaboradores de la Administración Sanitaria y de la Administración Penitenciaria, y demás personas inte



<http://sl.ugr.es/09gS>

El ministro del Interior en funciones,

Jorge Fernández Díaz.